

Argentina exige liberar a gendarme Nahuel Gallo y condena las detenciones “ilegales”

El Gobierno argentino exigió este viernes la liberación inmediata del gendarme Nahuel Gallo, detenido desde diciembre en Venezuela.

En un comunicado, la administración de Javier Milei condenó lo que calificó como un “proceso sistemático” de detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas y violaciones generalizadas de derechos humanos.

La Cancillería argentina no solo reclamó por la libertad de Gallo, acusado por Nicolás Maduro de espionaje, sino también por todos los ciudadanos argentinos “ilegalmente privados de libertad” en el país.

El documento responsabiliza directamente a Diosdado Cabello, ministro de Interior, Justicia y Paz, por encabezar lo que describen como una estructura represiva sustentada en “el miedo, el secuestro de inocentes, la desaparición forzada y el hostigamiento sistemático a los entornos familiares de los perseguidos”.

Según el pronunciamiento, estas prácticas cuentan con “amparo institucional y la complicidad de los aparatos de seguridad, inteligencia y justicia”, y forman parte de un patrón que el Gobierno argentino califica como “terrorismo de Estado”, al ser sistemático, intimidatorio y arbitrario.

Argentina anunció que intensificará sus denuncias ante la Corte Penal Internacional y pedirá a ese tribunal que emita un pronunciamiento urgente sobre lo que considera crímenes de lesa humanidad cometidos en Venezuela.

Finalmente, se hizo un llamado a la comunidad internacional a actuar. “Nuestro país exhorta a todas las naciones democráticas a unir esfuerzos para poner fin a la persecución y a la violencia ejercida desde las instituciones”.

Con información de La Verdad